

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **046**

Fecha Estado: 04/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301119990043900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	MARTA LUZ GUZMAN PUERTA	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 Se ordena repetir oficios para el levantamiento de las medidas cautelares	03/08/2021		
05001310301120160059300	Verbal	LUISA FERNANDA CARDONA ARISTIZABAL	WILLIAM HUMBERTO CARDONA ARENAS	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 Se acepta como cesionaria de los derechos litigiosos del difunto Carlos Mario Diaz a la señora Yenifer Gómez Galeano	03/08/2021		
05001310301120180001200	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	LLERAS PARK HOTEL S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto del 12/08/2021 confirma sentencia de fecha 21/01/2021	03/08/2021		
05001310301120180062100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LIBARDO DE JESUS GOMEZ CARDONA	Auto nombra auxiliar de la justicia Auto del 30/07/2021 Se nombra curador ad-litem al abogado MICHEL JOSE GARCIA ARIAS	03/08/2021		
05001310301120190007000	Verbal	MARIA CLEMENCIA JARAMILLO JARAMILLO	INVERSIONES H DE R S.A.S.	Auto aprueba liquidación Auto del 02/08/2021 De costas	03/08/2021		
05001310301120190007000	Verbal	MARIA CLEMENCIA JARAMILLO JARAMILLO	INVERSIONES H DE R S.A.S.	Auto requiere Auto del 02/08/2021 A la sociedad INVERSIONES H de R S.A.S. y a la señora MARCELA CONGOTE ARANGO para que incorporen al expediente los actos de notificación exigidos por el art. 1960 del Código Civil	03/08/2021		
05001310301120190012800	Verbal	GOMECO S.A.S	SOCIEDAD ACERO TURIA DE COLOMBIA S.A.S.	Auto ordena correr traslado Auto del 30/07/2021 Por el término de 5 días a la parte demandante, de la objeción al juramento estimatorio realizado por la parte demandada, de otro lado se requiere a la parte interesada sobre las medidas para que dentro del término de 5 días aportar el avaluo catastral de los bienes muebles	03/08/2021		
05001310301120190033700	Verbal	JORGE ANDRES PEREZ MUNERA	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto cumplase lo resuelto por el superior Auto del 02/08/2021 Confirma la sentencia del 12/03/2021	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120190037200	Ejecutivo Singular	TRAVIATA INMOBILIARIA SAS	TERRAVIA S.A.	Auto nombra auxiliar de la justicia Auto del 30/07/2021 Se releva al auxiliar y se nombra como curador ad-litem al abogado JUAN FERNANDO CARMONA GOMEZ	03/08/2021		
05001310301120190038500	Ejecutivo Singular	METAL WORKS EMS S.A.S	OSCAR DARIO VELEZ VALLEJO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Auto del 30/07/2021 Y se requiere a las partes para que expresen dentro del término de ejecutoria de la presente providencia, el resultado de sus negociaciones para la solucion alternativa del presente proceso	03/08/2021		
05001310301120190040200	Ejecutivo Singular	SOLIDOS INGENIEROS CIVILES LTDA.	EMPIREO SAS	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 Se ordena a la secretara de este Despacho a darle traslado de recurso de reposición al escrito en el archivo 2.4	03/08/2021		
05001310301120190045600	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	GUSTAVO ADOLFO VAQUIRO ORTIZ	Auto nombra auxiliar de la justicia Auto del 30/07/2021 Se releva auxiliar y se nombra al abogado CASTOR ALBERTO CORREA BUSTAMANTE como curador ad-litem	03/08/2021		
05001310301120200002800	Verbal	MARLENY DEL SOCORRO RESTREPO MORA	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES -CONATRA-	Auto corre traslado Auto del 30/07/2021 A la parte demandante de la objeción al juramento estimatorio relalizada por el demandado por el término de 5 días	03/08/2021		
05001310301120200003300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	BALTAZAR HINCAPIE GIRALDO	Auto ordena oficiar Auto del 02/08/2021 Nuevamente a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos comunicando el levantamiento de la medida	03/08/2021		
05001310301120200016900	Verbal	LENA BUSINESS CORP	VALENCIA HENAO Y CIA - EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Auto del 30/07/2021 Se torna innecesario conceder la mentada extension del término para el cumplimiento de dicho propósito. Impuesta y registrada la valla se procedera con la designación de curador-ad-litem	03/08/2021		
05001310301120200018500	Verbal	LUIS ESTEBAN MARTINEZ MESA	GREGORIO ACOSTA MARTINEZ	Auto corre traslado Auto del 30/07/2021 A la parte demandante por el término de 3 días de la solicitud de nulidad presentada por la parte demandada, se reconoce personeria	03/08/2021		
05001310301120200027000	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA ANDINA DE LICORES S.A.	JOHN KELLY GONZALEZ VARGAS	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 La respuesta del BANCO DE OCCIDENTE donde manifiestan que la persona a embargar no presenta ningun vinculo	03/08/2021		
05001310301120210008700	Ejecutivo Singular	FACTOR COMPAÑIA S.A.S.	CONINSA RAMON H S.A.	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 La respuesta dada por la Cámara de Comercio de Medellín aclarando sobre las insrcpciones, por lo anterior se ordena comisionar	03/08/2021		
05001310301120210009800	Verbal	LUIS EDUARDO LOPEZ NOGUERA	HECTOR DIEGO ESTRADA CHICA	Auto pone en conocimiento Auto del 30/07/2021 Las notas devolutivas remitodas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y de la inscripcion de la demanda	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120210010200	Verbal	COROZAL S.A.	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 No se imprime trámite alguno a los recursos interpuestos por la accionante	03/08/2021		
05001310301120210010700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	BERNARDO ORREGO TORRES	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 La respuesta emitida por la Cámara de Comercio donde indican que el bien a embargar no pertenece a un establecimiento de comercio sino a una persona jurídica y advierten que la Cooperativa no tiene resgistrados establecimientos de comercio	03/08/2021		
05001310301120210011600	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGRICOLA SANTA MARIA S.A.	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 La respuesta de la Oficina de Refgistro de Apartado Ant. donde informan que el demandado no es titular del inmueble	03/08/2021		
05001310301120210012900	Verbal	JOSE ADRIAN VELILLA MARIN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN AMELIA GONZALEZ ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento Auto del 02/08/2021 Una vez inscrita la demanda y aportadas las fotografías se ordenará la inclusión del contenido de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertencia que llevará el Consejo Superior de la Judicatura por el término de 1 mes	03/08/2021		
05001400302020190083002	Verbal	YARIV BOKOR	TAL SHAMGAR	Auto que acepta desistimiento Auto del 02/08/2021	03/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)